

Proyecto Deportivo AECB Temporada 2022-23

22 de mayo de 2.022

Contenido

| | |
|---|----|
| <i>Resumen Ejecutivo</i> | 1 |
| <i>Consideraciones Previas</i> | 3 |
| <i>Cuotas e Inscripciones</i> | 4 |
| <i>Servicios realizados por la AECB:</i> | 5 |
| <i>Competiciones 2022-23:</i> | 5 |
| <i>Liga AECB de Tripletas:</i> | 5 |
| <i>Circuito Individual:</i> | 7 |
| <i>Premios al mejor jugador/a de la AECB:</i> | 11 |

Resumen Ejecutivo

Consideraciones Previas:

- Calendario unificado y consensuado con la FEB
- Todos los torneos de la AECB Nacional y los Open del Circuito estarán homologados por la FEB previo pago de 30€ por torneo
- La AECB prestará especial atención a las categorías de menos de 190 de promedio
- Organización de actividades donde se pueda combinar ocio y deporte de competición

Licencias e Inscripciones:

- Para jugar en todos los torneos incluidos en el calendario nacional, será necesario tener la licencia de la FEB
- A partir de la próxima temporada se pedirá una cuota anual por Club que será de un valor de 30€
- El Carné de colaboración este año será de 15€ los adultos y 5€ los SUB-19 para Clubes que hayan pagado la Cuota Anual de Club y de 25€ los adultos y 10€ los SUB-19 para jugadores de manera individual, o clubes que no hayan pagado la Cuota Anual de Club de la AECB

- Nuevos clubes se pueden incorporar a la AECB por 50€ de cuota de entrada, a los antiguos socios no se les pedirá la cuota de entrada

Servicios realizados por la AECB:

- Promedios de los jugadores unificados, contemplando competiciones AECB, FEB y Territoriales
- Lista de hándicap única, con los resultados de la AECB y FEB según la lista de promedios
- Mantenimiento de Records y Logros de jugadores y clubes de la AECB y FEB a partir de la próxima temporada
- Premios para los 300, en cualquier competición solo para jugadores con carné AECB

Liga de Tripletas:

- Celebración en distintas fechas a la liga nacional de la FEB organizada por grupos con afinidad geográfica
- Competición mixta de 3 jugadores más un reserva (hasta 6 en total en toda la liga) y con hándicap, para todos los jugadores de 60% sobre 200
- La suma del promedio de los 3 mejores jugadores del equipo nunca podrá sumar más de 600 bolos
- Inscripción de 100€ por equipo, antes del 30 de septiembre
- Se jugarán 14 partidas en cada jornada y costará entre 210€ y 150€
- Constará de 2 jornadas y una tercera a modo de final con los 8/16 mejores equipos

Circuito Individual:

- Centrado en jugadores de menos de 190 de promedio
- La puntuación en el circuito solo será para los jugadores con carné de colaboración de la AECB y la inscripción en el Masters será de 60€ por jugador
- En el Masters se otorgarán 6 premios a cada categoría entre 600€ y 100€ bajando de 100€ en 100€, el resto de jugadores obtendrá un premio de 60€ equivalente al coste de la inscripción
- Habrá dos premios adicionales exclusivos para mujeres de 300€ cada uno para jugadoras de más de 170 de promedio y menos de 170 de promedio
- En total 7.980€ en el Másters Individual, éstos premios serán usados íntegramente, para series del circuito del año siguiente y funcionarán a modo de hucha para el

jugador, también se contempla la posibilidad de usar los premios como parte de un viaje para participar en un Open Internacional

- Los torneos Open, los podrá jugar cualquier jugador con licencia FEB u otra Federación Internacional según condiciones de la FEB
- El mejor jugador de la AECB dentro de cada torneo se clasificará de forma directa al Masters, siempre y cuando haya jugado al menos 3 torneos en el Circuito
- En caso de pérdidas, la AECB no exigirá el pago de la homologación a los torneos Open, en este caso, se dará de baja automáticamente a dicho torneo para el año siguiente
- La puntuación, se obtendrá según la categoría de cada torneo (Oro, Plata o Bronce) y después de la fase clasificatoria
- 3 Torneos de Promoción, para jugadores de categoría B y C con puntuación Plata, coincidentes en fechas, con los organizados para configurar la selección española por la FEB y/o Concentraciones de la Selección
- Los torneos de promoción tienen un coste de 60€ y se jugarán 12 partidas y repartirán un mínimo de 4 series gratuitas de 60€ cada uno, 2 por categoría
- Se podrán organizar hasta 3 torneos de promoción de forma local, que tendrán Categoría Bronce, serán torneos a 6 partidas con un coste de 30€ por jugador, estos deben ser anunciados con suficiente antelación
- Los premios a mejor jugador y jugadora de la AECB se harán entrega en el Masters de la AECB, así como los detalles conmemorativos a las partidas de 300 bolos para la próxima temporada

Consideraciones Previas

Este será el segundo año en que todas las competiciones a nivel nacional se coordinarán con la competición de la Federación Española de Bolos. Por ello, este proyecto, considera un calendario deportivo único y consensuado previamente con la FEB.

Las competiciones nacionales de la AECB y los torneos Open de la AECB serán homologados por la FEB, mediante el pago de la homologación correspondiente que marque la Federación, 30€ por torneo.

Se pide a las federaciones territoriales que en la medida de lo posible respeten las competiciones en las fechas de competiciones nacionales de la AECB, con el fin de que los jugadores puedan jugar todo aquello que les resulte de interés.

En las competiciones de la AECB, se prestará especial atención a los jugadores de menos de 190 de promedio a nivel nacional.

Los trofeos de la temporada 2021-22 correspondientes al Mejor jugador de la temporada y la placa conmemorativa de los 300 serán entregados en el primer torneo de la temporada que

será el Torneo de Promoción que se celebrará en Granada en Octubre de 2022. Para la siguiente temporada cambiará la normativa y se entregarán en el Masters.

Cuotas e Inscripciones

Para poder jugar en cualquier competición organizada por la AECB a nivel nacional, será necesario tener en vigor la correspondiente licencia federativa de la FEB, excepto para los torneos del Circuito Individual (organizados de forma privada), en los que también será permitida cualquier licencia federativa de otros países, en las condiciones que establezca la FEB, para posibilitar la asistencia de jugadores no españoles.

Desde hace algunos años y para facilitar la integración de nuestras competiciones en la Federación, se están subvencionando los carnés de colaboración para que tengan un coste menor del que está estipulado que son 35€ para adultos y 10€ para SUB-19.

Para esta temporada la subvención de la AECB a los carnés de colaboración va a ser menor, pero aún seguirá siendo significativa.

La tramitación de los carnés debe hacerse principalmente con antelación a la disputa de la competición y se debe realizar a través de los Clubes para poder facilitar las gestiones administrativas.

A partir de este año se genera una nueva cuota anual por Club, que será de 30€.

Aquellos Clubes que hayan satisfecho la cuota anual de Clubes de la AECB, el coste de los carnés de colaboración será de:

- Jugadores adultos – 15€ por jugador
- Jugadores SUB-19 – 5€ por jugador

Para Clubes que no hayan satisfecho la cuota anual de Clubes de la AECB, y que por lo tanto sus jugadores obtendrán el carné de manera Individual el coste será de:

- Jugadores adultos – 25€ por jugador
- Jugadores SUB-19 – 10€ por jugador

La AECB tiene una serie de gastos administrativos, que deben de ser tenidos en cuenta y, por tanto, se pide a los clubes y jugadores que colaboren solicitando el carné de colaboración para poder sufragarlos.

La AECB dispone de unos fondos actualmente, que son propiedad de todos los clubes asociados y para poder pertenecer a ella y disponer de dichos fondos, es necesario abonar una cuota de entrada. Esta cuota, que solamente es para los clubes de nueva formación o aquellos que aún no formen parte de la AECB, es de 50€, por la cual serán miembros de pleno derecho de la Asociación. Se trata de una cuota muy razonable, para permitir que cualquier club pertenezca a la Asociación y participe en sus decisiones de manera democrática.

Cualquier club que haya integrado la AECB con anterioridad, podrá volver a participar en ella, sin satisfacer esta cuota de entrada, al haber sido satisfecha con anterioridad y únicamente se le volverá a dar de alta, mediante la aportación de la cuota del carné de colaboración de sus jugadores, para la temporada.

Servicios realizados por la AECB:

La AECB ofrece un servicio para todos los jugadores de bowling y nos gustaría que todos los clubes y jugadores participaran en este proyecto, para que podamos atender las necesidades que se nos planteen en el futuro.

La AECB está dando un servicio integral estadístico al jugador de Bowling, integrando las partidas que se celebren en competiciones AECB, FEB y Federaciones Territoriales, siempre y cuando tengamos disponibles los resultados de los torneos correspondientes a sus competiciones.

Mediante esta Base de Datos, se obtendrán las listas oficiales de Hándicap para todos los torneos oficiales de la AECB, se registrarán los resultados más notorios de cada jugador y sus records, estando disponibles para todos los jugadores.

El Trofeo Emilio Noeda de mejor jugador de la AECB, se entregará al jugador que tenga carné de la AECB en la temporada y que tenga al menos 150 partidas para hombres y 100 para mujeres en todas las competiciones.

Se mantendrán los premios conmemorativos a los 300 de la temporada, para aquellos jugadores con carné de la AECB, en cualquier competición celebrada AECB o FEB.

Competiciones 2022-23:

A continuación, se detallan las competiciones que se proponen celebrar para la temporada 2022-23:

Liga AECB de Tripletas:

La Liga de la AECB para el año 2022-23 cambiará a formato de tripletas con hándicap.

No podrán apuntarse tripletas en que la suma de tres de sus componentes sume más de 600 bolos de promedio, según la lista final de promedios de la temporada 2021-22 con un mínimo de 30 partidas. Para jugadores con menos de 30 partidas, se hará una estimación o se tomarán los promedios de otras competiciones no incluidas en la lista de la AECB.

Se pretende que las competiciones se jueguen en cercanía en sus dos primeras jornadas, y posteriormente la tercera jornada se jugaría en Madrid con los equipos mejor clasificados en cada uno de los grupos formados.

Los equipos estarían formados por un máximo de 6 componentes, permitiéndose en cada jornada equipos de 3 jugadores más un reserva.

Los 6 componentes de cada equipo pueden ser indistintamente masculinos o femeninos y también de distinto Club.

Este año se jugará en fechas independientes de la Liga Nacional de la FEB, siendo específicas para esta competición.

Las inscripciones deberán de realizarse antes del **30 de septiembre**, con el fin de organizar los grupos por cercanía y establecer el número de equipos que clasificarán de cada grupo para la fase final.

Se establecerán los grupos preferentemente de 8 equipos, pero se permitirán grupos con un mínimo de 6 equipos y se podrán estudiar otras configuraciones.

Se jugará en modo liga, en la medida de lo posible, siempre jugándose 14 partidas en cada jornada, con un horario de sábado de 9h a 16h y domingo de 9h a 14h.

Por ejemplo:

- Grupos de 6 equipos, se jugaría a 1 vuelta con enfrentamientos de 2 partidas y 4 partidas todos vs todos.
- Grupos de 8 equipos, se jugaría a 1 vuelta con enfrentamientos de 2 partidas.
- Grupos de 10 equipos, se jugaría a una vuelta con enfrentamientos a 1 partida y 5 partidas todos vs todos.
- Grupos de 12 equipos, se jugaría a una vuelta con enfrentamientos a 1 partida y 3 partidas todos vs todos.

En algún caso especial de desplazamientos complicados se podría estudiar tener un grupo de 4 equipos, en este caso se podría jugar a 1 vuelta con enfrentamientos de 3 partidas y 2 partidas todos vs todos.

En cualquier caso, nos adaptaremos a las distintas situaciones que se planteen por número de equipos o disponibilidad de las instalaciones.

Como ejemplo, ponemos el desarrollo de un grupo de 8 equipos con enfrentamientos a 2 partidas.

Los enfrentamientos entre tripletas se jugarían con hándicap a dos partidas. Los individuales en cada partida se jugarían al mayor número de partidos individuales ganados, 2 puntos y 2 puntos más al total de la triplete. En el siguiente enfrentamiento deberán rotarse los jugadores para que no se enfrenten individualmente los mismos. Al total de bolos en la suma de las dos partidas scratch se otorgarán 4 puntos. En total se jugarán en cada partido 12 puntos.

Los mejores equipos de cada grupo, hasta un total de 8 o 16, dependiendo del número de inscripciones, jugarán la fase final y el equipo ganador, se proclamará campeón de la Liga AECB de Tripletas.

La liga se jugará con hándicap al 60% sobre 200, según la última lista oficial de hándicap. Si un jugador no dispone de un mínimo de 30 partidas para la obtención del hándicap antes de cada jornada, se intentará establecer un promedio fiable procedente de otras competiciones. En caso que no se pueda establecer jugará con 0 de hándicap en la misma.

El coste de la Liga será de 100€ de inscripción que habrá que satisfacer antes de la finalización del plazo de inscripción (**30 de septiembre**) y las cuotas correspondientes que se estipulen, teniendo en cuenta los desplazamientos de los jugadores y siempre con un máximo de 210€ por equipo y un mínimo de 150€ por equipo en cada jornada.

Circuito Individual:

El Circuito Individual se compondrá para la temporada que viene, de 3 bloques diferenciados:

- Circuito Torneos Open
- Circuito Torneos Promoción (organizados por la AECB para jugadores de menos de 190 de promedio)
- Torneos Locales

Al igual que en años anteriores, se pretende que todos estos torneos otorguen una puntuación que permita la clasificación de los mejores jugadores de cada categoría, al Másters de final de temporada.

La característica principal del Másters, es que cada jugador únicamente competirá contra jugadores de su misma categoría, para conseguir unos premios, que esperamos sean muy atractivos.

Para poder obtener la puntuación en el Másters Nacional por Categorías de la AECB, se deberá tener el carné de colaboración de la AECB, que permitirá obtener la puntuación individual correspondiente, en otro caso, dicho jugador, no obtendrá puntuación alguna para el Másters.

La Categoría de cada jugador, vendrá previamente asignada según la lista de categorías y vendrá conformada, por el promedio del jugador, sumando las dos últimas temporadas, con un mínimo de 30 partidas. Esta categoría será válida para toda la temporada y no se cambiará.

Si un jugador tiene menos de 30 partidas, quedará en la lista de Pendientes de Asignación y se le asignará la categoría, cuando alcance las 30 partidas mencionadas, al cierre de mes. Una vez asignada la categoría, se mantendrá en ella durante toda la temporada.

Los premios para el Másters Individual se concederán en concepto de ayuda para series de torneos del Circuito de la Temporada siguiente o ayuda a participación en open internacional mediante justificación de los gastos, serán los mismos premios en cada una de las categorías:

- **CATEGORIA "A" (Promedio > 189,999)**
- **CATEGORIA "B" (Promedio <190 y > 169,999)**

- **CATEGORIA "C" (Promedio < 170)**

- 1º. 1 ayuda de 600€ , para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 2º. 1 ayuda de 500€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 3º. 1 ayuda de 400€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 4º. 1 ayuda de 300€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 5º. 1 ayuda de 200€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 6º. 1 ayuda de 100€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente
- 7º. Al 12º clasificado, 1 ayuda de 60€, para inscripciones en series de torneos del Circuito de la temporada siguiente

Adicionalmente para jugadoras de categoría B y C, habrá una ayuda de 300€ para la mejor clasificada de su categoría a partir del 3º puesto. Si esta jugadora hubiera obtenido un puesto entre el 4º y 6º, automáticamente el premio de esta pasaría al siguiente jugador. Si todas las mujeres clasificadas terminan entre la 1ª y la 4ª este premio quedaría exento.

Esto suma un total de 7.980€ en premios, para el Másters Individual.

Para los premios de 300€ o más, se contempla la posibilidad de subvencionar la asistencia a un Open Internacional, tras la correspondiente justificación por parte del interesado.

Las subvenciones para inscripciones en series del circuito, se podrán utilizar en más de un torneo, es decir, si tengo 50€ de premio, puedo utilizar 40€ para una serie en un torneo y los restantes 10€, en otro torneo del circuito; también pueden ser usados más de una vez en el mismo torneo, es decir, para pagar serie y posibles reenganches, o las inscripciones de los torneos de promoción, o de los torneos de tripletas pertenecientes al Circuito. Es decir, los premios funcionarán como si de una "hucha" se tratara, de la que voy haciendo gastos en inscripciones del Circuito hasta agotarla, siempre como máximo, dentro de la temporada siguiente a la recepción del premio.

Los distintos torneos puntuarán de manera individual, con cambio en el sistema de puntuaciones:

- Torneos Oro, con una puntuación máxima de 600 puntos (>5.000€ en premios)
- Torneos Plata, con una puntuación máxima de 400 puntos (>2.500€ en premios)

- Torneos Bronce, con una puntuación máxima de 200 puntos (>1.000€ en premios)

El sistema de juego del Másters, se jugarán 12 partidas por todos los participantes. A la suma de las 12 partidas se tendrá la clasificación de los 6 mejores jugadores de cada categoría. Finalmente se hará un Round Robin a 5 partidas acumulando las 12 partidas jugadas más lo que se haga en el Round Robin, en el que se sumará por partido ganado 20 puntos, empatado 10 puntos y 10 puntos adicionales por pasar de 200 scratch.

La inscripción será de 60€ por jugador.

Se clasificarán para el Másters 12 jugadores de categoría "A", 12 de categoría "B" donde al menos debe de haber 2 jugadoras y 12 de categoría "C" donde al menos deberá de haber 2 jugadoras. Todos deben haber jugado al menos 3 torneos puntuables.

Las plazas se asignarán de la siguiente forma:

El mejor jugador de cada torneo Open accederá directamente a una de las plazas para el Circuito.

Los 3 primeros jugadores de Categoría "B" y "C" del Circuito de Promoción Nacional obtendrán una plaza para el Másters.

El resto de jugadores hasta cubrir el cupo en cada categoría se clasificarán según la lista oficial del Circuito.

Pasamos a detallar cada uno de los bloques de los que se compone el Circuito:

1) Torneos Open:

Para poder jugar cualquier Torneo Open, se debe estar en posesión de la licencia de la FEB o de cualquier otra Federación Internacional para jugadores extranjeros hasta un máximo de 3 nacionalidades, en otro caso, deberá ser homologado en la ETBF o WB según el caso.

Durante esta temporada se celebrarán los siguientes torneos:

- Espeto (Oro)
- Torre vieja (Oro)
- Vaguada (Oro)
- Boliches (Oro)
- X-Madrid (Oro)
- Logroño (Oro)

En el caso en que se soliciten nuevas incorporaciones, se estudiarán las mismas, en base a la posibilidad de inclusión en el calendario, lugar de celebración, categoría (Oro, Plata o Bronce) y se verá la mejor forma, para encajarlo dentro del Circuito

La aportación a premios de cada Torneo Open serán (3€ Oro, 2,5€ Plata y 2€ Bronce por jugador), a satisfacer por los organizadores del torneo a la AECB. Así mismo, el organizador del torneo deberá de satisfacer los 30€ de cuota adicional para su homologación por la FEB.

En el caso de que el organizador justifique pérdidas en su torneo, se le eximirá del pago de la aportación a premios. No obstante, si se da esa circunstancia, dicho torneo, no participará en la temporada siguiente en el Circuito, salvo que haya un cambio en la gestión del mismo, que permita su viabilidad, lo cual será estudiado por la AECB, para su inclusión de manera excepcional.

La puntuación para el Masters, se obtendrá después de las series de clasificación y no se tendrá en cuenta la fase final.

El jugador de la AECB que quede mejor clasificado del torneo en la clasificación final del torneo obtendrá una plaza directa para jugar el Masters, siempre y cuando haya participado en al menos tres torneos puntuables.

2) Torneos de Promoción:

Este año se organizarán 3 torneos de Promoción por parte de la AECB, aprovechando las fechas en las que la FEB organiza torneos preseleccionados para la Selección Absoluta y/o concentraciones de la Selección Absoluta.

Estos torneos serán específicos para las categorías B y C (jugadores de menos de 190 de promedio), puntuable PLATA para el circuito.

Los torneos se jugarán a 12 partidas, 6 partidas el sábado y 6 el domingo y la inscripción será de 60€.

Tendrán Categoría Plata de cara a la puntuación del Circuito; ésta puntuación, se obtendrá después de las 12 partidas de clasificación.

En cada torneo, se otorgarán a los jugadores mejor clasificados de cada categoría, 1 serie de 60€ por cada 10 jugadores participantes en cada categoría.

Aunque siempre se establecerá un mínimo de premio para los 2 primeros clasificados de cada categoría (B y C).

Es decir, si se inscriben 35 jugadores en la categoría B, 25 en categoría C. Se darán 3 series a la categoría B y 2 series a la C.

Los 3 primeros jugadores clasificados de entre los 3 torneos de promoción, habiendo disputado un mínimo de 2 torneos se clasificarán de manera directa para jugar el Masters, siempre y cuando hayan participado en al menos 3 torneos puntuables del Circuito.

3) Torneos Locales:

Se podrán organizar 3 torneos locales por área geográfica que puntuarían como Torneo Bronce, abiertos a cualquier jugador.

Se jugarían un mínimo de 6 partidas por todos los jugadores para ser puntuables. Como ejemplo, se podría jugar en modalidad de hándicap sin distinguir categorías. Se repartirían premios en metálico o en modo de “hucha” para usar en series futuras para los mejores clasificados y con premios para las Catg. B y C que no hubieran accedido a los premios.

Cada organizador deberá de comunicarlo a la AECB con suficiente antelación con el fin de tenerlo en cuenta para las puntuaciones del Circuito.

El beneficio de cada torneo se utilizará para sufragar los premios del Masters.

Premios al mejor jugador/a de la AECB:

Con el objeto de permitir que el premio al mejor jugador/a de la AECB se entregue en la misma temporada, durante el Masters, la evaluación del mismo se efectuará con todas las competiciones realizadas hasta el 31 de mayo de 2023.

Este premio se otorga al mejor jugador/a que tenga mayor promedio con al menos 100 partidas los hombres y 75 partidas las mujeres.

Los detalles conmemorativos a las partidas realizadas en la temporada de 300 bolos, se entregarán también en el Masters. En el caso, en que haya alguna partida de 300 durante el mes de junio, se hará entrega en la siguiente temporada.